



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Alcaldía Municipal del Distrito Central

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO AMDC/AER"

- **LOTE I: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIOS, SILLAS Y MESAS PARA REUNIONES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER.**
- **LOTE II: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVOS PARA EL EDIFICIO AMDC/AER.**
- **LOTE III: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEPCIONES Y MUEBLES AUXILIARES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER.**

No. LPuNBS-08-AMDC-39-2021

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-08-AMDC-39-2021, a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO AMDC/AER".
- **LOTE I: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIOS, SILLAS Y MESAS PARA REUNIONES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER.**
- **LOTE II: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVOS PARA EL EDIFICIO AMDC/AER.**
- **LOTE III: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEPCIONES Y MUEBLES AUXILIARES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER.**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **lunes 07 de junio de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes y adjuntando el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gob.hn).
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas de forma escrita o por correo que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en**

el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la colonia 21 de Octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día martes, 20 de julio de 2021, hasta las 9:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 9:00 a.m. del día 20 de julio de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta de por lo menos el 2% de valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de junio de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah

Alcalde Municipio del Distrito Central

18 J. 2021.